

D. [REDACTED]
[REDACTED]
VVA. DE LA SERENA.-

16 de Diciembre de 1.992

EXCMO. SR. PRESIDENTE
JUNTA DE EXTREMADURA.-

Soy especialista de traumatología y cirugía ortopédica, formado vía MIR en la CIUDAD SANITARIA CARLOS HAYA, de Málaga junto a los Dres. [REDACTED] [REDACTED], actual presidente de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Cirugía ortopédica y [REDACTED] [REDACTED], especialista en Cirugía vertebral de reconocido prestigio nacional.

Tengo plaza en propiedad en la citada CIUDAD SANITARIA de Málaga, donde trabaje en la unidad de Cirugía vertebral durante 7 años. En total permanecí trabajando 13 años en el citada hospital.

En Mayo de 1.991 decidí pedir comisión de servicio para trabajar como traumatólogo en el Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena por dos motivos fundamentales:

1.- El ser y sentirme extremeño y tener familiares y amigos aquí.

2.- Buscar en un Hospital mas pequeño una medicina mas directa mejor, personal y humanizada aunque menos sofisticada desde el punto de vista técnico.

Dicha comisión me fue concedida el 15 de Mayo de 1.991 y renovada semestralmente hasta el 15 de Noviembre de 1.992, reconociendoseme en este tiempo una buena labor profesional y ganandome la consideración y el cariño de los pacientes y de la casi totalidad de médicos y personal sanitario.

He mantenido durante este tiempo diferentes criterios profesionales con algunos traumatólogos de la unidad (Jefe de sección y cinco adjuntos), habituales por otra parte en profesionales de diferente escuela y

formación, que no han provocado disfunciones de la praxis médica pero que han cercenado intereses no muy legítimos por parte de alguno de ellos.

Esta "desavenencias" podrían concretarse en dos:

1.- Una postura personal y profesional madura y crítica frente a publicidades no muy científicas y bastante interesadas de casas comerciales que apoyan las bondades terapéuticas de sus caros implantes óseos (protesis, osteotaxos, etc.) con regalos y bastantes viajes esponsorizados tanto nacionales como al extranjero.

2.- El defender una medicina personalizada y responsable frente a una asistencia que defiende que los pacientes son de todos, que provoca confusión y perplejidad en el paciente, que le hace sentirse mal atendido y que la única pobre contrapartida que ofrece es la irresponsabilidad corporativista de médicos inseguros, aunque es curioso que estos mismos médicos defiendan una medicina muy personalista en sus consultas privadas.

Por estos dos motivos: uno ser testigo crítico de un maridaje poco científico entre casas comerciales y algunos compañeros y dos practicar y defender una medicina personalizada dentro del sector público, he comenzado a ser considerado enemigo y se ha informado negativamente la renovación de la comisión de servicio con el pretexto de no estar integrado en la sección de traumatología.

Esta actitud desfavorable a la renovación se produce conociéndose tres circunstancias:

1.- Acabo de restaurar una casa en las afueras de Villanueva de la Serena para comenzar a vivir en ella.

2.- Me quedarían 24 horas para finalizar la comisión y trasladarme a Málaga.

3.- La Dirección del Hospital me ha prometido comprar instrumentos para iniciar cirugía de columna vertebral.

La Dirección del Hospital reconoce la buena labor profesional realizada por mí y considera que en el menor de los casos no es la forma de despedirme, por lo que solicita renovación de 45 días y me aconseja desempeñar mi actividad durante ese tiempo en Ambulatorio para evitar fricciones.

Actualmente estoy desterrado en el Ambulatorio sin poder trabajar en el Hospital y esperando que se me conceda comisión de servicio en el Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres, donde estarían encantados que me fuese a trabajar. Dicha comisión está solicitada por la Dirección y Jefatura de servicio del citado Hospital.

El trabajo en Cáceres puede ser incluso mejor para mí desde el punto de vista profesional, pero duele cuando a

los 40 años uno vuelve a su tierra con la ilusión de poner en practica conocimientos adquiridos y "vivir el sentirse en casa" y el reencuentro con amigos. Cuando se comienza bien el trabajo y se empiezan a cosechar frutos de consideración y cariño, duele que intereses no legítimos te separen de ese lugar y trabajo y que tengas que reorientar tu actividad en otro lugar aunque sea para mejor.

Dios guarde a Vd. muchos años.

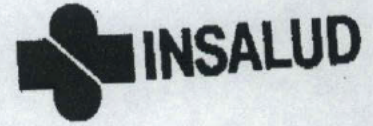
Fdo: [REDACTED]

10/12/02 10:11

Adjunto nota firmada por todos los médicos de la plantilla fija del Hospital, entre ellos los Jefes del Area de Urgencias, Cirugía, Medicina Interna, Cuidados intensivos, etc. donde se reconoce mi buena labor profesional y se considera que la comisión debe ser renovada.

Igualmente adjunto nota firmada por el Jefe de Sección de traumatología Dr. [redacted], donde se informa desfavorablemente de la renovación de mi comisión de servicio.

Nota Interior



Fecha: 13-11-92

De: SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA. Dr. [REDACTED]

A: SR. DIRECTOR GERENTE.

N/Ref.:

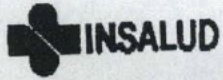
S/Ref.:

Asunto:

Reunidos los miembros del Servicio de Traumatología
hemos decidido, que la Comisión de Servicio del Dr. [REDACTED] no debe --
ser renovada por la falta de integración de dicho Facultativo en este Servicio.

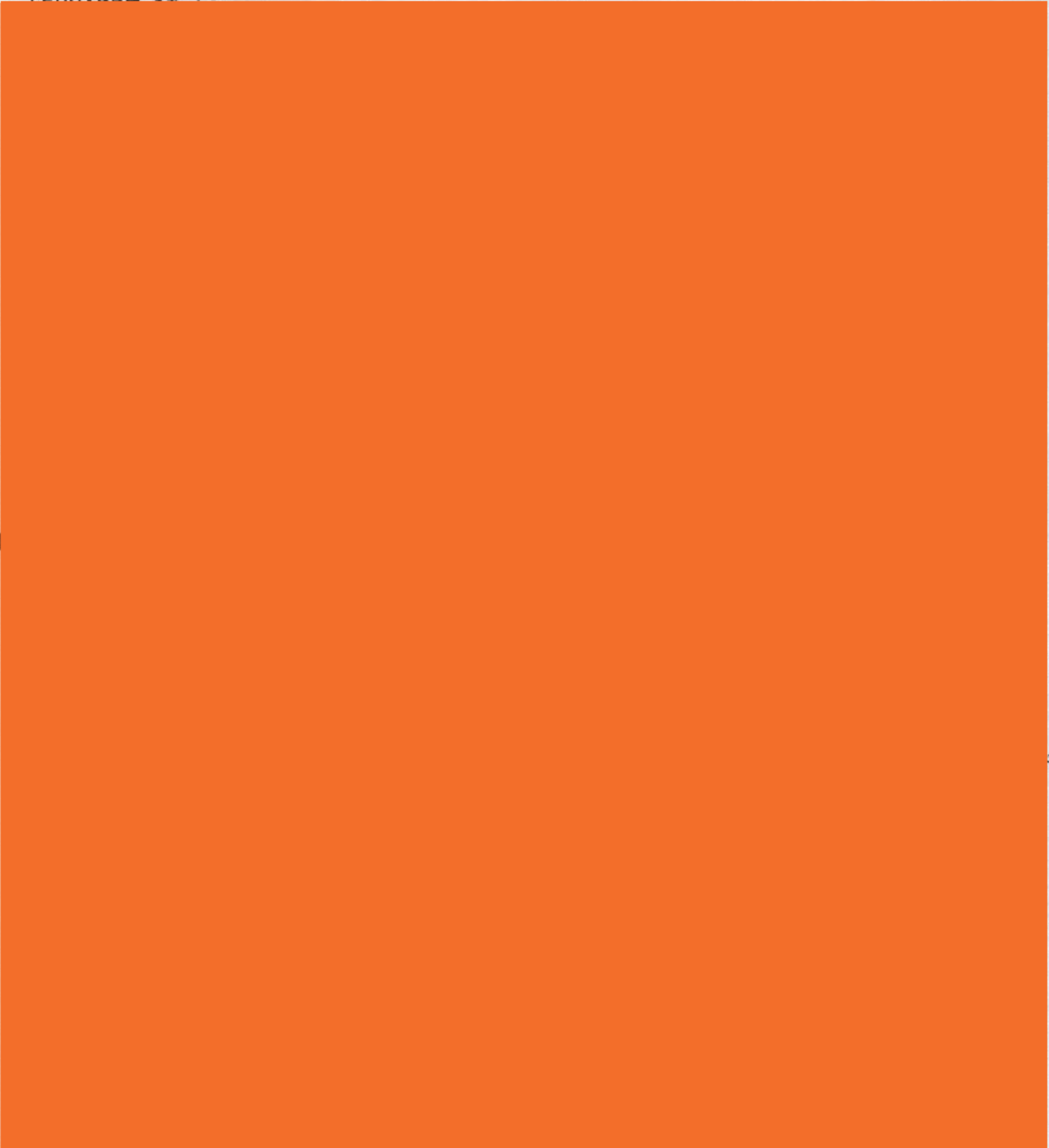
Atentamente.

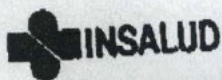
Fdo. Dr. [REDACTED]



Hospital Don Benito - Villanueva de la Serena

Los abajo firmantes, médicos del HTAL COMARCAL DON BENITO-VVA SERENA, consideramos que el Dr. [redacted] está perfectamente integrado en este Centro, realiza una buena labor profesional y en consecuencia debería serle renovada la comisión de servicio.





Hospital Don Benito - Villanueva de la Serena

Los abajo firmantes, médicos del HTAL COMARCAL DON BENITO-VVA SERENA, consideramos que el Dr. [redacted] está perfectamente integrado en este Centro, realiza una buena labor profesional y en consecuencia debería serle renovado la comisión de servicio.



████████████████████

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena

Los abajo firmantes, médicos del HTAL. COMARCAL DON BENITO-VVA SERENA, consideramos que el Dr. ██████████ está perfectamente integrado en este Centro, realiza una buena labor profesional y en consecuencia debería serle renovada la comisión de servi

